

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXVII

Num. 11.078

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANZO.)
Almería, Provincias, un trimestre.
Extranjero, 2.00 pesetas.

ALMERIA.—Sábado 5 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los suscriptores:—a mitad.)

NUMERO SUAVISIMO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

EL MEJOR TABACO HABANO «Flor de Partagás»

Privilegio exclusivo
Cajetillas cartera
En todas las expenditorias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebras) en papel pectoral, arroz vtrigo, CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.
PICADURAS en libras, medias y cuarterones.
Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineralizado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.
Alambre galvanizado para parras (clase superior).
Puntales de pino
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja.
Cemento.
Duelos de deroble.
Cerveza Pilsner, mejor clase.
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.
Seguros Unión Comercial.
Viguetas de hierro.
Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.
Privilegio Roe Bedlington.
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada Málaga, Sevilla y Huelva.
Carretera de Granada número 57.
Fábrica del Inglés.

Profesora de música.

La Señorita Amparo Maldonado tiene el honor de ofrecer sus servicios a las niñas de ocho á 14 años en lecciones de solfeo, piano y francés á domicilio ó en su casa, calle de Platón número 2, cerca de la Plaza de Marín.
Precios módicos y á cualquier hora.

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales.
A su vista se tratará de precios.

Cuestiones del día

Hablar de un solo asunto cuando tantos hay sobre el tapete producidos en un solo día y acaso en contadas horas, no sería en LA CRÓNICA reflejar la opinión para que la conocieran los lectores.
¡Que si hay asuntos!
Aparte de la visita de Sagasta á la Reina y los tonos de energía con sus amigos que ya es asunto viejo por lo mucho que lo han cacareado los periódicos y aparte de que todo esto no dará resultado práctico ninguno á los fusionistas impacientes porque ni está la situación para cambios de política hoy por hoy, ni lo que hace Sagasta es otra cosa, que sostener el fuego sagrado; hay otros asuntos de gran importancia.

Mientras que la situación de Cuba parece que mejora, la de Filipinas está empeorando á juzgar por nuestros telegramas de ayer. La insurrección aumenta en al-

gunas provincias y se teme den los rebeldes un ataque á Manila; pero al lado de estas noticias pesimistas, tenemos la muy grata de que el Gobierno que en este punto, no merece más que aplausos, ha acordado el envío de 10.000 hombres á aquel archipiélago y que el general Polavieja ha llegado ya á Manila y ha sido recibido allí con el natural agasajo y entusiasmo que un hombre de sus prestigios inspira. ¿Se vendrá Blanco? Nuestros telegramas indican que ese es su deseo; Cánovas cree, sin embargo, que continuará en Manila.
No sería esta última la manera de desear aquella situación hartamente grave, y después de todo lo sucedido.

El Mensaje de Cleveland ha llamado mucho la atención y ha sido muy favorablemente comentado nuestro telegrama de última hora de ayer.
Cuando se suponía que los Estados Unidos se preparaban poco menos que á declararnos la guerra, Mr. Cleveland su ilustre Presidente, publica un mensaje en el que al ocuparse de la cuestión cubana dice sobre poco más ó menos que considera improcedente el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos y que además este acto arbitrario y atentado del derecho internacional, perjudicaría al comercio americano.
Cleveland hace un bien á España y á su país con este mensaje y señala derroteros á su sucesor para que haga lo propio.

Otra noticia también importante: la batalla de moralidad contra el Ayuntamiento de Madrid ó mejor dicho los concejales. Y terminamos por política lo mismo que empezamos.
Hecha ya justicia á los integros magistrados que han resuelto en la causa de los concejales, la sociedad se ocupa de tomar por sí la defensa ejerciendo la acción popular.

La Junta magna del Círculo Mercantil ha aprobado los acuerdos todos de la Directiva y aunque no se sostiene por ella la acción popular, el Marqués de Cabriñana se ha encargado de ella.
Todas estas simpáticas noticias merecen consignarse.
¡Es tan simpático que la sociedad se encargue de defenderse así misma!

Indulto para la prensa.

Hé aquí lo que publica La Correspondencia de España, sobre la visita que ha hecho una comisión de la prensa al Sr. Navarro Reverter:
«Una comisión de la junta directiva de la Asociación de la Prensa, compuesta de los Sres. Soldevilla, Cárdenas y Fernán, visitó ayer tarde al Sr. Ministro de Hacienda con el objeto de que, teniendo en cuenta el apoyo entusiasta, unánime y desinteresado que la prensa de todos los partidos ha prestado á las operaciones del empréstito que con carácter tan genuinamente nacional se ha llevado á cabo—con tal motivo el gobierno proponga á S. M. la reina un indulto general para los sentenciados y procesados por delitos de imprenta.
La comisión, que se propone también, cuando sea oportuno, visitar con este objeto al señor presidente del Consejo, se ha dirigido hoy al señor ministro de Hacienda por haber sido éste el que más

directamente ha intervenido en las operaciones del empréstito.
El Sr. Navarro Reverter recibió inmediatamente á la comisión con afabilidad extraordinaria, y no solamente se ha manifestado dispuesto á proponer y apoyar la petición de la prensa, sino que ha manifestado su gratitud á la comisión por haberle elegido como intérprete de sus pretensiones cerca del señor presidente del Consejo de ministros.
—Mi deber de servirles es tan grande—ha dicho el Sr. Navarro Reverter—que ya he habido yo consultado con alguien la manera de mostrar á la prensa la gratitud del gobierno por su actitud verdaderamente patriótica en la cuestión del empréstito; yo deseaba darles alguna recompensa, como cruces, distinciones, etc., pero me he encontrado con que si grande ha sido la unanimidad con que han ayudado al mejor resultado del empréstito, mayor ha sido todavía la que han mostrado para decir que no estaban dispuestos á recibir recompensa alguna.
Así es—terminó diciendo el señor ministro—que yo agradezco á la Asociación de la Prensa que tanto trabaja en beneficio de sus compatriotas, el que me haya proporcionado el medio de demostrarles mi gratitud y la de la nación toda.»

Caballería á Cuba.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la organización de un regimiento de caballería con destino á Omba.
Dicho regimiento se denominará regimiento cazadores de Alfonso XIII, número 32.
Se organizará en Sevilla y constará de cuatro escuadrones, con la siguiente plantilla:
Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cuatro primeros tenientes (ayudantes), un primer teniente habilitado, un médico primero, un capellán primero, un profesor primero de equitación, un veterinario primero, dos segundos, un armero, un siller, un maestro de trompetas, un cabo de idem, veinte caballos de jefes y oficiales y dos caballos de tropa.
Cada escuadrón se compondrá de un capitán, cinco subalternos, cuatro sargentos, diez cabos, cinco trompetas, cuatro soldados de primera, cuatro herradores, un forjador, 171 soldados de segunda, seis caballos de oficial y 120 de tropa.
Por el ministerio de la Guerra se destinarán al indicado regimiento 17 primeros tenientes, un veterinario primero, dos segundos, un armero y un siller; los jefes, capitanes y demás clases serán designados por el capitán general de Cuba entre los que se encuentran excedentes en aquella Antilla.
Para la designación de clases y soldados que vayan de la Península, entrarán en suerte los cuerpos de caballería.
Serán preferidos los voluntarios.
Los soldados declarados aptos para el ascenso á cabos, serán sorteados como si ya estuvieran ascendidos.
Llevarán armamento Müluser y las correspondientes municiones.
Se encontrarán en Sevilla el día 6 del actual para embarcar el 10 en Cádiz.
Los contingentes de la cuarta y quinta región llegarán á Madrid el día 3 en el tran mixto de Zaragoza y pernoctarán en esta corte.
Los de las regiones sexta, séptima y octava, llegarán en el mismo día en el tran mixto de León, pernoctarán en Madrid y juntos con los de esta región, saldrán en el tran militar que partirán al día siguiente.

Por teléfono

Madrid 3.
Ha recaído en la enfermedad que venía padeciendo el general Bargés.
Su estado es grave.
Madrid 3.
La benéfica sociedad de

La Cruz Roja en la Habana, se ha dirigido al vecindario para que secunde su obra de proporcionar asilo y asistencia á los soldados; muchísimos vecinos se ha ofrecido á tener y alimentar los soldados enfermos en sus casas.

Madrid 3.
Lo recaudado hasta ahora por el empréstito asciende á la suma de pesetas 344.387.336

Madrid 3.
Ha fondeado en Las Palmas (Canarias), la escuadra inglesa.

Madrid 3.
El frío es muy intenso en París, habiendo caído grandes heladas, descendiendo el termómetro á seis grados bajo cero.

Una carta de Maceo

La que el cabecilla mulato ha dirigido al filibustero Quesada y ha publicado The Philadelphia Journal, es de un valor inapreciable por muchos conceptos.
«... y dispensas que no firmo, porque mis mismas razones dicen que yo las escribo.»
Esto que decía el gran Quesado de su arma, podemos decir nosotros de la sinceridad de Maceo al escribir la carta en cuestión.
Es decir, que no se trata de una añagaza.

Dice en ella que el aprovisionamiento de su gente no es problema tan fácil en Pinar del Rio, como lo era en la parte oriental de la isla.
Y esto es evidente, puesto que los convoyes de viveres no pueden atravesar la trocha y Maceo se ve reducido á los productos de la provincia que ocupa y aun estos muy mermados.
Sin embargo, confía en sostener ya que no puede vencer esta dificultad, aunque no se muestra explícito acerca de los medios que para ello ha de poner en juego.

También reconoce que el general Weyler tiene un plan y dispone de un ejército numeroso y aguerrido; pero á esto piensa oponer el fraccionamiento de sus fuerzas en partidas que no pasen de 50 hombres.
Como se ve, este plan de Maceo no solo responde á su estrategia, sino también á las necesidades de su poco enviable situación.

Es claro—y entramos en pormenores sin la menor pretensión técnica—que si bien es punto menos que imposible bloquear una fuerza que de tal modo se disgrega y se dispersa, el cuidado preferente del general Weyler debe ser guardar muy bien los convoyes nuestros que pudieran ser atacados por el enemigo y cortar en cuanto sea posible el camino que sigan los de Maceo.

Sería además una simpleza ó algo peor imitar el fraccionamiento de los insurrectos. Esto sería el cuento de nunca acabar y la manera más segura de convertir la guerra en la famosa disputa de los dos conejos con la intervención de los dos perros que no están lejos.

Dedicarse á la persecución y exterminio de los ochenta ó cien grupos en que Maceo habrá dividido sus fuerzas, sería perder el tiempo y eternizar la cuestión, cosa esta última nada antipática al general Weyler, pero es imposible para los españoles.

De esos ochenta ó cien grupos, solo uno interesa al general Weyler: aquel en que vaya Maceo.
Averiguar cuál sea y dónde se encuentre es lo que se pide al general Weyler.

El Doctor Déclat.

Este célebre microbiólogo, que ha muerto en Niza el día 25 del corriente,

ha sido apesadumbrado de su mérito incontestable, un segundo de la fortuna.

En 1861 inauguró como recuerda Gaultier, la cura fenicada en el hospital de los Hermanos de San Juan de Dios.

A esa cura se le ha denominado más tarde, algo injustamente, listeriana, del nombre del gran cirujano inglés que logró, mucho después que Déclat la usara, introducirla en la práctica médica y quirúrgica.

La verdad es que á Déclat se debe la aplicación al tratamiento de las enfermedades infecciosas del ácido fénico, del que hizo practico é inofensivo uso. El número de existencias salvadas por Déclat es incalculable.

Para formarse una idea, basta recordar que la mortalidad á consecuencia de la fiebre puerperal, descendió por el solo hecho de la generalización de la cura antiséptica, del 25 ó 30 por 100 al 5 ó 6 por 1.000.

Como se ve, tenía motivos más que sobrados para oír hablar de la cura Lister con el mismo gesto que pondría Cristóbal Colon si hubiera oído hablar de América.

El hecho es en el terreno de ciencia tan frecuente como en cualquier otro y más aún que producto de ambiciones humanas parece, parece hijo de los caprichos de la suerte que se complace en marcar con el nombre de unos el trabajo de otros.

Realmente, la antisepsia con todos sus incalculables beneficios, es obra de Déclat y no de Lister; y ciertamente que sin el esfuerzo del primero no tendrían hoy los alemanes su hospital Martin, gloria de la energía teutónica, si es que se pueden admitir para la ciencia las mismas fronteras que para la política.

El doctor Déclat era un hombre de mundo. Estaba casado con la célebre modista Mad. Virof. Desde hace dos años padecía una grave enfermedad que le había paralizado.

Es un deber de gratitud consagrar algún recuerdo á la memoria de este bienhechor de la humanidad.

Un bando.

Hé aquí uno de los bandos publicados por el general Blanco:
«Gobierno general de Filipinas.—don Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peñís Plata, gobernador y capitán de Filipinas.»

Resuelto á mantener con firmeza el imperio de las leyes, utilizando todos los medios que las mismas me confieren para restablecer la paz pública, alterada por unos cuantos malvados que en breve sufrirán el castigo correspondiente á sus crímenes, y deseoso de prevenir responsabilidades, que exigiré sin contemplaciones; usando de las facultades que las reales ordenanzas y demás disposiciones vigentes me confieren.

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Serán pasados por las armas como culpables de traición:
1.º Los que inutilicen ó obstruyan caminos, vías férreas, líneas telegráficas ó telefónicas ó aparatos destinados á cualquiera de estos servicios, así como los que causen averías que interrumpan dichos servicios y los que destruyan ó intercepten puntos en esteros y canales.

2.º Los que faciliten á los rebeldes provisiones de boca y guerra con que puedan prolongar la resistencia, y los que les comuniquen noticias sobre las operaciones que contra ellos se están realizando ó se proyecten.

3.º Los que realicen trabajos de cualquiera clase que sean para conseguir la desertión de individuos del ejército leal al campo rebelde.

Art. 2.º Los reos de los delitos á que se refiere el artículo precedente, serán juzgados por los consejos de guerra en juicio sumarísimo.
Manila 25 de Octubre de 1896.—Blanco.

La gloria.

(Literatura extranjera).
(En la Explanada de los Inválidos. Uno de estos de edad avanzada, conducido en un cochecito de mano, ruega á

su enfermero que se detenga junto a un banco de piedra; y recibiendo de lleno las caricias del sol, se queda amodarrado. Un transeunte se aproxima y contempla con curiosidad y admiración la cruz con que adorna su pecho el pobre inválido, único superviviente, tal vez, de las guerras del Imperio. No puede resistir al deseo de entablar conversación con el héroe.)

El transeunte.—Buenos días... Parece que no faltan ánimos ¿eh?

El inválido.—Animos no faltan... Lo que falta es movimiento en las piernas y en los brazos... En este miserable y viejo organismo únicamente el cerebro funciona bien.

—Me dispensará V. que haya interrumpido su reposo... Soy muy patriota y experimento un placer grandísimo hablando con los héroes que como usted me hacen pensar en los gloriosos tiempos de Napoleón.

—¿Tiempos lejanos!
—Y verdaderamente épicos... Napoleón, Murat, Cambonne... ¡qué figuras tan colosales! Confieso que al verle a V. ha latido apresuradamente mi corazón.

—Es posible... Si hiciera V. el favor de sacarme el pañuelo del bolsillo del capote. Mi enfermero me ha abandonado para ir a echar un trago en la taberna próxima.

—¿Con mucho gusto!
(El transeunte se sienta orgulloso al desempañar la comisión que le ha confiado un veterano que peleó a las órdenes del gran emperador.)

—Muchas gracias. Y ahora tendrá V. que aplicármelo a las narices, porque no me puedo sonar.

—¿Con mucho gusto también! Precisamente iba yo a ofrecerte este pequeño servicio que me honra mucho por tratarse de un valiente de aquella memorable época... V. formaba parte de la guardia, de la famosa guardia, ¿eh?

—No, señor; no pertenecí a ella.
—Me había figurado que sí... Por supuesto, que las demás tropas seguían el ejemplo de los que se iban a morir antes que rendirse. Bien decía Napoleón: «A mis jóvenes soldados les sale el honor y el valor por todos los poros.» ¡Quien habla de decirme que yo iba a tener la honra de hablar con uno de aquellos bravos! Por que estoy seguro de que hizo V. la campaña de Rusia...

—Realmente no puedo afirmar que hice la campaña de Rusia.
—Vamos, entonces es V. de los que estuvieron en Alemania... No se sentía el frío en Lutzen, ni en Bautzen ¿verdad que no?

—Yo no lo sentí... Verdad es que no tuve en ninguno de esos sitios que usted nombra.

—Sin duda se encontraba V. en Leipzig y tomó parte en la célebre batalla de las naciones. ¡Qué espectáculo el que debieron de ofrecer los cañones rodando sobre una masa de carne humana despedazada... ¡Vió V. a Poniatowski cuando se arrojó al Elster?

—¿A quien dice V.?
—A Boniat wki... ¿no estuve en Alemania?

—No señor; no he visitado nunca ese país.
—¿Pues en donde luchó V. como un león bajo la triunfante bandera imperial? ¿En Brienne? ¿En Champerubert? ¿En Montmirail?

—En ninguno de esos sitios, créalo V., en ninguno de esos sitios.
(El transeunte se muestra algo desconcertado y contrariado por esta respuesta.)

—De cualquier modo... al hablar con V. se tiene la inmensa satisfacción de ver a un benemérito de la patria que quedó inutilizado defendiendo el honor nacional y que contempló muchas veces frente a frente, al gran Napoleón. Le recordará V. perfectamente ¿eh?

—¿A quien? ¿al emperador? No le vi más que una vez, y por cierto a mucha distancia del sitio en que yo estaba.

—Pero ¿dónde estaba V. en aquella época?

—Pues en los almacenes de efectos militares, donde permanecí desde mi entrada en el ejército hasta que la parálisis me dejó en el lamentable estado en que V. me vé. Yo era cabo del taller de sastrería.

Paul Cinisty.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mayor consideración: Teniendo desde hace tiempo enfermo a causa de una relajación en la espina dorsal, a un hijo de 20 años con cuyo trabajo vivíamos, y creciendo por tal motivo de toda clase de medios para nuestra alimentación y su cura, tuve yo pobre y débil anciano, que dedicarme de una manera superior a mis fuerzas.

No siendo esto bastante, Sr. Director, ya había llegado nuestra situación a ser imposible de soportar, siendo para mi el mayor desconsuelo el estado de mi hijo, baldado y recluido en el lecho.

¿Que iba a ser de nosotros? ¿Conqué curaba yo a mi hijo?

Casi desconfiada, cuando un ángel que no puedo darle otro nombre, la inteligente profesora en la confección de corsets y fajas, Doña Juana Navarro, presentóse en mi casa, se enteró de cuanto me pasaba y con una grandeza de corazón que nunca podré elogiar bastante, confeccionó el aparato que según prescripción facultativa, necesitaba el enfermo, poniendo ella además los materiales todos y no consintiendo llevarme un solo céntimo por ello.

Como se encuentra hoy mi hijo ya casi en disposición de trabajar, deseaba de Vd., Sr. Director—jes el ruego de una madre—que autorice la inserción de estas líneas en su popular diario para que llegue a conocimiento de todos, los buenos sentimientos de Doña Juana Navarro, así como su grande inteligencia en la confección de aparatos ortopédicos.

Gracias mil, Sr. Director, y saba poder disponer de su humilde y atenta servidora q. s. m. b.—*Maria Diaz Cuadra* do.

Almería 4 de Diciembre de 1896.

Brochazos

Donde las dan las toman.

Conozco a una muchacha muy bonita, muy joven y hechicera que si la vé cualquiera no se va sin pedirle alguna cita.

La chica es de mistó, y me han contado, que la otra noche paseaba al lado de un joven muy travieso que acostumbra a echársela de Creso, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, a la chica le dijo algun vocablo, que no le gustaría, cuando exclamó la tía:

«Oiga usted, caballero, usted será muy rico y tendrá haciendas; pero con su dinero y sus prebendas usted no sirve aquí para portero.»

Carapel

Lo he leído en no se donde y desde que vi el retrato en *El Nacional*, lo dije; el caso es bastante raro, aunque muy formal lo afirmo varios médicos, que han dado sus diagnósticos diciendo en muchos certificados, que es cierto, que puede ser, que la ciencia la ha observado.

Se trata de una mujer que está durmiendo diez años. Y dije yo, buen asunto para seguir mis brochazos.

La Gaceta.

DIA 2.

Fomento.—Aprobando el catálogo, redactado por el Consejo de Agricultura de las aves cuya caza debe prohibirse en todo tiempo y de las que solo pueden cazarse desde 1.º de Septiembre hasta fin de Enero.

Suero y compañía

Fábrica movida a vapor

Trenza para alpargatas, cáñamos en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lonas para alpargatas. Depósito: calle del León núm. 3

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.

15—REAL—15 Almería.

Agencia de préstamos.

Dinero sobre objetos ó buenas garantías. Chantra, 9 (Almedina).

GACETILLAS

La Cruz Roja.

La Asamblea Suprema de Madrid de La Cruz Roja, ha aprobado el acta celebrada por esta comisión ejecutiva, el 29 de Septiembre último, ordenando se pase comunicación oficial a las autoridades, Presidentes y Vice presidentes honorarios y Directores de periódicos asociados, dando a conocer la lista detallada de los señores que componen en esta capital la Comisión Ejecutiva, a fin de que en lo sucesivo sea reconocida como la única representación de este benéfico Instituto en Almería.

Hé aquí la lista:

COMISIÓN EJECUTIVA.

Presidentes, Excmo. Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Vicepresidentes 1.º, Sr. D. Francisco Maldonado Entrana.

Vicepresidentes 2.º, D. Enrique Lopez Rull.

Vicepresidente 3.º, D. Joaquín Acuña Gomez.

Vicepresidentes 4.º, D. Juan Terriza Morales.

Tesorero, D. Francisco Fernandez Valverde.

Inspector, D. Fernando Almansa Laynez.

Director de Almacén, D. Manuel Limones Jimenez.

Secretari General, D. H.acio P. del Villar Rambaud.

Vicesecretario 1.º Contador, D. Francisco Valverde Rodriguez.

Vicesecretario 2.º, D. Francisco Aquino Cabrera.

Vicesecretario 3.º, D. Ezequiel Gomez Sellés.

Vicesecretario 4.º, D. Alfredo P. del Villar Castro.

Las escuelas vacantes.

Por la Dirección general de instrucción pública se ha reclamado a los Rectores de un estado comprensivo de todas las escuelas anunciadas a concurso, en Marzo y Septiembre del 95 y Marzo del 96, con expresión de las que han sido definitivamente aceptadas y de aquellas otras que aun no lo han sido por renuncia de los maestros electos ó por no posesionarse de ellas los mismos.

Estos datos han sido pedidos con toda urgencia a las juntas provinciales de instrucción pública.

Los que se van.

Para embarcar en el correo de Cuba, han ingresado en la tesorería de Cadix 497.000 duros.

Esos no volverán.

Dimisión.

Segun dice nuestro colega *La Opinión* de Velez-Rubio, circula el rumor de que va a presentar la dimisión el Sr. Alcalde de aquella villa.

Un buen pensamiento.

Un antiguo suscriptor de *La Epoca* que firma con las iniciales J. M. A., propone que se estimule la generosidad de las 200 000 personas que el considera en condiciones de despendarse de 2 000 pesetas como donativo a favor del Estado, a fin de recaudar hasta 400 millones de pesetas, suma con la cual podría el Gobierno, exentos de reembolsos y pago de intereses, afrontar los gastos de las guerras coloniales hasta terminarlas.

El iniciador ofrece donar 6 000 pesetas por su parte si se lleva a cabo su pensamiento.

No nos parece de imposible, ni siquiera difícil realización, si lo tomasen a su cargo entidades de influjo.

Los pasajeros de Orán.

En el Paseo del Príncipe, Puerta de Parochena y otros sitios concurridos, había ayer varios corros formados por muchos individuos de esta provincia que quieren embarcarse para Orán, lo que no pudieron efectuar por falta de la mayoría de los documentos que ahora se exigen para marchar al extranjero.

Los documentos citados son los que hemos publicado dos días en este periódico, que conviene conozcan los emigrantes para evitarse el gasto de venir a Almería y luego no poder hacer el viaje a Orán.

La Guardia civil tiene orden de no dejar embarcar al que no presente los documentos exigidos.

«La Alpujarra».

Hemos recibido el número extraordinario que dijimos hace varios días iba a publicar nuestro colega *La Alpujarra*. Contiene ocho páginas y el sumario es el siguiente:

«Advertencia.»—«Crónica en colaboración», por Géminis.—«Una lección», por Meliton Quirós Martín.—«Neurosis», por Francisco Villaspesa Martín.—«Los monjes de las caperuzas», por F. Gil de Alcega.—«Escenas de la guerra»: El T.º de un artillero, por Eduardo Segura Fernandez.—«Fé, Esperanza y Caridad», por Ramon Blas de Sagado.—«Soneto», por F. Aquino.—«Dos canas», por M. Rueda Gonzalez.—«Ayer y hoy», por José L. Fernandez.—«El Sauce» (fragmento), por Miguel Jimenez Aquino.—«Orquesta», por F. Turcios.—«En consulta», por M. Perez de la Manga.—«Al gloton», por Fernando Sacristan.—«Intimas», por Celedonio J. de Arpe.—«A la Gloria», por Rafael Quintana Medina.—«Mi ideal», por Antonio Jimenez Verdejo.—«¿Qué es la mujer?», por Joaquin Santisteban Delgado.—«Pequeñas», por J. de Alcantara.—«Carta abierta» por Mefistofeles (que fué).—«Cantares», por Manuel Reina y Guillermo Belmonte Muller.—«Flores de la Alpujarra», por J. Torres.—«Onirografía».

Dada las firmas que en dicho número aparecen, puede juzgarse el valor literario del mismo.

Padrón vecinal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la ley municipal, en el presente mes ha de procederse a la re-

titificación del padrón vecinal y con el fin de que se inscriban en él todos los habitantes de este término, serán repartidas a domicilio las hojas respectivas, que recogerán en el plazo de tres días los comisionados que al efecto nombra el señor Alcalde.

D. E. P.

Ayer tarde se verificó el entierro de D. José Marin y Gomez, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número anterior.

Al acto asistió bastante concurrencia, pues el difunto contaba con muchas simpatías.

Damos a la familia nuestro más sentido pésame.

Poseión.

El ex-jefe instructor de Parochena don Luis Aleman Barragan, ha tomado posesión del cargo que recientemente se le ha conferido, de Secretario de la Audiencia Provincial de Málaga.

Noticias militares.

Ha sido nombrado coronel subinspector de las Comandancias de Carabineros de Almería, Málaga, Granada y Estepona, D. Emilio Peñuelas Calvo.

—Ha sido destinado al regimiento de Borbón, el capitán de infantería don Francisco Gonzalez Galiano, perteneciente al de reserva de Almería.

Recaudación.

Desde el 1.º de Abril a 31 de Octubre del corriente año, se han hecho ingresos en la Diputación Provincial por valor de 279 972'02 pesetas y gastos por 236 319'61 pesetas.

Plomo y plata.

Según *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, el argatiferó ha subido un chella tres peniques desde la pasada semana.

La plata no ha variado; pero como por otra parte, por el precio que tienen los francos se vé que el cambio sobre Londres ha bajado 40 céntimos por L. E. pues resulta a ptas. 31 30 para el papel a corto, teniendo en cuenta estos antecedentes y calculando el cambio para el papel a tres meses, se puede dar como precio en depósito de embarque sesenta y un reales setenta y cinco céntimos para el quintal de plomo, pagando se la onza de plata a quince reales.

Citaciones.

El Juzgado de Sorbas llama a Angustias Maldonado Gomez, Antonia Gomez Cortés, Manuel Expósito (a) Chaves, Joaquin Maldonado Santiago, para que dentro del plazo de diez días comparezcan ante esta Audiencia a responder de la causa que se les sigue por el delito de hurto.

—El Juzgado Militar de esta zona, llama a los reclutas excedentes de cupo de 1892, Andrés Cebrían Ferrer é Hipólito Vega Gomez, naturales de Paterna y Arboleas, respectivamente, contra los que se sigue expediente por su falta de concentración al ser llamados a filas.

Sin ortografía.

Es un extremo bochornoso el espectáculo poco culto que ofrece nuestra capital, con respecto a la falta de ortografía que se observa en algunos letreros, expuestos al público.

En algunas calles hay muestras donde, ni a propio intento se escriben mis atrocidades gramaticales en tan pocas palabras.

Debe evitarse a todo trance que en una capital de España como Almería, suceda lo notado, pues solo es propio de un lugar ó de una aldea donde la cultura no tiene que quedar en tan buen lugar como en una capital de 40 000 almas.

El tiempo.

Mal día el de ayer, nubes densas y oscuras acumuladas sobre el horizonte y viento huracanado molesto y algo fresco.

La mar embravecida con montañas de espuma que se deshacían en violento choque.

El viento era P; el termómetro marcó como máxima al exterior 16 grados y desde dió como mínima a 11 grados durante la noche.

El barómetro aproximándose a las lluvias.

Nos alegramos.

Se encuentra fuera de peligro nuestro estimado amigo D. Ramón Valdés Vivas, cuya salud llegó a inspirar serios temores.

Ayer recibimos carta de Madrid donde tiene su residencia, participándonos la mejoría.

Delegados.

El presidente de la Diputación ha nombrado ya a once de sus empleados para que pasen a los pueblos de la provincia con el fin de gestionar el cobro de lo que dichos pueblos deben por el contingente provincial.

De revista.

Ha salido a pasar revista a la fuerza de varios pueblos de esta provincia, el comandante primer jefe de la Guardia civil, Sr. Fenech.

Regocijo en el campo.

Los labradores se muestran altamente satisfechos con las últimas lluvias.

Las aguas sobrevenidas con tanta oportunidad vendrán, no solo a asegurar las sementeras llevadas ya a cabo, en

casí todas nuestras comarcas agrícolas si no también a favorecer el desarrollo de los pastos espontáneos tan necesarios para el sostenimiento de las ganaderías en esta época en que tanto la paja como los granos alcanzan precios elevadísimos. Dada la sequía extremada del pasado año agrícola, sobre todo en la primavera, las lluvias reinantes serán también muy beneficiosas para el arbolado.

El temporal.

Ayer conforme iba declinando la tarde arreciaba el viento, tomando en el mar la tempestad un aspecto verdaderamente imponente.

Muchos curiosos desafiando las inclemencias del tiempo, se acercaron a la orilla del mar para presenciar el espectáculo sorprendente de aquellas enormes masas de agua que a su solo impulso subían deshaciéndose en espuma y que parecían que revueltas y furiosas amenazaban a todo lo existente.

Por fortuna estos temporales desaparecen pronto de nuestras costas sin que tengamos que lamentar siniestros marítimos, tan frecuentes y dolorosos en otros mares, y que aquí por excepción ocurren.

Otra máquina de volar.

Los ingleses siguen con gran atención los preparativos que está haciendo un joven ingeniero compatriota, Mr. Nell Campbell, que ha inventado una máquina de volar, y con la cual se propone franquear el estrecho de la Mancha, entre D. wres y Calais.

Esta experiencia se verificará muy en breve, y su autor prométese un éxito.

Para seguridad del inventor una lan-cha de vapor seguirá al audaz ingeniero con aparatos salvavidas para recogerlo inmediatamente que cayera al mar.

Buen viaje.

Ayer marchó a Sevilla nuestro amigo D. Tomas Simerson, redactor del semanario *La Verdad*, de Berja.

Viajeros de buen gusto.

Hé aquí el relato que hace nuestro estimado colega *El Defensor de Granada* y que no deja de ser curioso:

«En el hotel Washington Irving, se ha hospedado en estos días una familia inglesa, tan entusiasta de las bellezas naturales y de los paisajes panorámicos que, como ocurre a muchos forasteros, lo que más le ha gustado de nuestra ciudad ha sido su excepcional situación topográfica, sorprendiéndole en alto grado la hermosa majestad de la Sierra Nevada, hasta el punto de haber realizado una atrevida excursión hasta los llanos del Parcho, al pié de la cresta del Dorrajo, no subiendo hasta la laguna de las Yeguas por impedirlo el guía, que se negó a seguir andando por la nieve.»

No satisfechos dichos viajeros, entre los que figuran una señora y dos lindas señoritas, con su arriesgada ascension, y con objeto de gozar por más tiempo la vista de la Sierra, ha realizado su marcha de Granada por el camino de Guadix desde donde seguirán su viaje a Lorca, Murcia, Elche y costa levantina de España. Para Guadix han salido en coche abierto, para ver mejor el espléndido panorama de la Sierra, exornada ahora con los atractivos de la nieve que la cubre por completo, y que desde dicho camino presenta perspectivas atractivas marcándose admirablemente todas las cumbres y laderas que forman admirable cordillera.»

La salud pública.

Durante la semana actual, han predominado las enfermedades del aparato respiratorio, anginas, faringitis, traqueo bronquitis y algunas neumonías infecciosas, de pronóstico grave; las infecciones del aparato digestivo, fiebres gástricas y enteritis pseudo tifosas y las neuralgias y migrañas. En la patología infantil no hay novedad apreciable.

La nueva Ley de quintas.

Creemos de interés para nuestros lectores el dar cuenta de las fechas en que deben hacerse todas las operaciones con arreglo a la nueva ley.

Enero.—Día 1.º.—Bando de los alcaldes haciendo saber a sus administrados que se va a proceder a la formación del alistamiento.—Día 15.—Exposición al público durante diez días de las copias del alistamiento.—Último domingo.—Rectificación del alistamiento, previa citación a los interesados a fin de oírles sus reclamaciones.

Febrero 2.—Sabado.—Cierre definitivo de las listas rectificadas.—Segundo domingo.—Sorteo general en todos los pueblos tres días siguientes al domingo que precede. Remisión por los alcaldes a los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, de tres copias del acta del sorteo.

Marzo.—Primer domingo.—Clasificación y declaración de soldados, previa citación personal a todos los mozos sorteados en el año del reemplazo.—Desde el primer domingo hasta el día 31.—Resolución de todas las incidencias y reclamaciones producidas con motivo de la clasificación de soldados.

Abril 30.—Todos los expedientes de prófugos del año del reemplazo, deben estar fallados por los Ayuntamientos. Mayo.—En todo este mes se celebra

los juicios de revisión de exenciones ante la Comisión mixta en la capital de la provincia.

Junio.—Pueden durante este mes presentar los justificantes de las exenciones que aleguen. En los cinco días siguientes deben dictar sus fallos en los expedientes promovidos.

Julio.—Hasta el día 21, ó sea quince días después de notificado el fallo, pueden interponer los interesados recursos de alzada para ante el ministro de la Gobernación.

El día 1.º de Agosto.—Ingreso en caja. Hasta el 31, plazo de treinta días para que las Comisiones mixtas instruyan los expedientes de alzada interpuestos y los remitan al Consejo de Estado.

Día 1.º de Septiembre.—El Ministerio de la Guerra señala el contingente para la Península y Ultramar.

Octubre, día 1.º.—Término de los dos meses para verificar las redenciones. Hasta el 31, término de dos meses en que el ministro de la Gobernación debe tener resuelto, después de haber oído al Consejo de Estado, todos los recursos de alzada.

Noviembre.—En todo este mes, es la distribución para los cuerpos de la Península. Diez días antes del embarque, termina el plazo para redimir el servicio de Ultramar, mediante el ingreso de dos mil pesetas.

Manifestaciones. La opinión pública, que es indudablemente también un tribunal, va adoptando procedimientos dignos de su importancia.

Hasta ahora han sido raras los verdictos y manifestaciones de la opinión pública que no hayan ido acompañados de algo incorrecto y censurable. Hoy, la opinión, está dando en Madrid una prueba de los rumbos pacíficos, discreto y correctos por donde ha echado, con la forma en que está realizando una gran manifestación de simpatía en favor de unos magistrados dignos é independientes. Porque no se puede negar, que las personas que han dejado sus tarjetas casa del magistrado Sr. Izquierdo, presidente de un tribunal, que no ha querido sobreseer la causa de los concejales de Madrid, sin manifestar de alguna modo su disconformidad con el Fiscal, representan la opinión pública.

La opinión pública, no ha tenido otra válvula para expansionarse en mucho tiempo, que las manifestaciones bulliciosas, callejeras, con sus gritos y sus pedradas; expansión fácil de mixtificar y adulterar, porque tomando parte en ella y exagerándola, aquellos á quienes contrariaba, la manifestación resultaba ridícula y contraproducente.

Ingeniero. En el tren marchó ayer tarde, con dirección á Madrid, el ingeniero inspector de la Compañía Regia D. Javier Sanz. Dicho señor no ha llegado todavía á un definitivo acuerdo con el Sr. Alcalde sobre el emplazamiento del puente en el nuevo cauce de la rambla.

Hermano de un filibustero. Según dice La Unión Mercantil, pronto llegará á Málaga, de paso para Granada y otros puntos de Andalucía, un pariente del cabecilla filibustero Calixto García.

El telegrafo. Como siempre, estamos aislados del resto del mundo, pues las líneas telegráficas funcionan intermitentemente, sin que en esto veamos esperanzas de mejores tiempos.

El hilo telegráfico directo con Madrid es una burla sangrienta, teniendo que realizarse, por tanto, todo el servicio por Málaga á paso de tortuga.

El gasto que hacemos es inútil y nuestros lectores están perjudicados.

Nunca faltan. Han solicitado pasar á Puerto Rico, con arreglo á la Real orden del Ministerio de Ultramar creando 12 plazas en el Cuerpo de Comunicaciones de aquella isla, 15 jefes de estación, 25 oficiales primeros, 30 oficiales segundos y dos aspirantes primeros, ó sean 72 candidatos para las 12 plazas.

El impuesto de los anuncios. La prensa de Zaragoza, de la cual forman parte El Diario de Zaragoza, El Diario de Avisos, La Derecha, El Diario Mercantil, La Alianza Aragonesa, El Herald de Aragón y El Noticiero Aragones, ha dirigido una circular á todos los periódicos de provincias pidiendo la adhesión á una solicitud que dirige al Ministerio de Hacienda sobre el impuesto de anuncios y reclamos y aclaraciones al reglamento.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa. Casos y cosas. Entre amigas: Yo para hacer cuanto seme an-

toje, estoy resuelta á casarme con un imbécil.

—Puedes estar tranquila. El que se case contigo no puede dejar de serlo.

En una tertulia: —Tiene usted una mano preciosa, Emilia. —¿Le gusta á usted? —Muchísimo. —Pues pídale usted á papá,

Solución á la charada en acción de anteayer: Parábola.

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Die 4. NACIMIENTOS Antonia Picón Zapata y Diego Soler Martínez.

DEFUNCIONES José Marin Gomez, Rosa Navarro Almansa, María Palenzuela Escamez y Fernando Valverde Plaza.

CASAMIENTOS. Manuel Prieto Garcia con Genoveva Perez Jibaja.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 3 á las dos de la tarde hasta igual hora del 4.

ENTRADOS. Vapor «Andalucía», de 1.818 tns. con carga y 20 pasajeros, de Málaga.

DESPACHADOS. Vapor «Andalucía» de 1818 tns, con carga para Cartagena.

Vapor «Compadre» de 1306 tns, resto de su carga para Barcelona.

Vapor «Cabo San Antonio» de 1991 tns, con carga para Málaga.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre, 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reitas (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta y la recomiendo á mis enfermos, sobre todo contra la indigestión; y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravand.»

El Sr. Dr. Varmenlen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y á veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera en vida á su herida.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispepsias con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurí nuevamente á la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás.

Mlle. Gauguéin, 16, calle de Bernard-Polisy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas; renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY & Co. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José Vidaly Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Pérez.

Embutidos.

En el acreditado establecimiento de José Vilches Mateu, situado en la calle de la Alameda número 9, frente al Laboratorio Municipal, se espandan desde hoy con gran rebaja de precios;

Queso de cabeza de cerdo, á 12 reales libra.—Blanquillos, á 8 id. id.—Salchicha, 6 id. id.—Longaniza superior, á 6 id. id. Cuyos embutidos pueden compararse con los de las mejores fábricas de este ramo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Noticias graves.—Conflicto Madrid 4, 10 m.

Las noticias que se reciben de Filipinas, acentúan mucha gravedad.

La prensa calcula un conflicto grave que surgirá por persistir el general Blanco en continuar en el mando, temiendo algunos por esto que regrese á la Península el general Polavieja.

General grave.—La zafra. (A las 10'35 m.)

Comunican de la Habana que el general Gonzalez Muñoz se halla gravísimo.

También dicen que ha sorprendido mucho en las Villas que comienzan las operaciones de la zafra a pesar de la prohibición del general Weyler.

Protestas.—Sin interés. (A las 11 m.)

El arzobispo de Manila y muchos funcionarios, han protestado de la conducta que sigue el general Blanco en aquel archipiélago.

El telegrama oficial de Cuba hace poco recibido, no causa interés.

Cariñoso recibimiento.—Partida batida. (A las 11'30 m.)

Un telegrama oficial de Manila da cuenta que al general Rios, comandante general de Luzón se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

También dice que en Sombral y Laguna ha sido batida una partida de rebeldes, habiendo sido muerto uno que se titulaba general Iligio, que mandaba aquella.

Más noticias de Cuba. (A las 12 m.)

Otro telegrama de la Habana dice que Máximo Gomez pasó á las Villas.

Añade el despacho que en Pinar del Rio han destruido nuestras tropas 600 bohíos que se hallaban sembrados y que en las operaciones realizadas en las Lomas de Toro, resultó el enemigo con muchas bajas.

Por último dice que el general Weyler ha concedido á varios heridos cruces pensionadas.—PERPEN.

El servicio telegráfico sigue sirviéndose con retraso, por cuya causa no hemos recibido los demás telegramas que nuestro correspondiente nos remitiría anoche.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

- Alambre galvanizado superior para parras. Sulfato de cobre garantizado Sulfato de hierro (caparros) Pentales de hierro Duelas de roble Arcos para barriles. Abonos minerales Precios económicos. Tomás Morrison y Comp. 66—Pecadores—66. ALMERIA

Profesor Brocca IDIOMAS

Palmeras y plantas para la estación presente

Por el vapor que llegó el día 2 del presente, he recibido un gran surtido de plantas, dignas de figurar en las mejores decoraciones, tanto de salón como en los jardines. También he recibido la palmera Fénix de Canarias, única por su resistencia y elegancia para las habitaciones. La casa que no tiene una palmera parece que le falta uno de los mejores muebles y por 3 años, 10 pesetas, se puede conseguir uno de estos ejemplares, según tamaño, y criadas en cubo, á precios convencionales. En unión de estas han llegado las Latánias Borbónicas, las Kentias balboreanas y canterborianas, Pandanus utilis y chamero, Corifas y cacos de América, Araucarias y Magnolias, Rosales y Pacifloras y otras muchas difíciles de enumerar. Construcción de jardines dentro y fuera de la capital. Decoraciones de habitaciones por alquiler á precios reducidos.

Depósito de plantas, calle de Mogol, núm. 19, situada en la calle Real del Barrio Alto.—Almería.

ANTONIO ALVAREZ.

El abono de pescado

es aplicable á todos los cultivos sin excepción, empleándolo según la fórmula expresada en los libritos que dá gratis A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000 Primas y reservas. . . . 43.598.510 Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal que preserva la dentadura de las caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665 Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

E. BONISANA,

Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería. Abono especial para parrales preparado según fórmulas científicas-prácticas Abono para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivos.

Se garantiza la composición y pureza de los abonos.—SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS. Consultar sobre la cantidad y clase de abono que conviene en cada caso para que su acción resulte más eficaz. Ventas al contado y á plazos. Se remiten á todos los pueblos. Catálogos gratis. 20 pesetas saco de 50 kilos

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquets, todo á precios económicos.

Naranjos.

En la Torre de D. Alonso (Gador) se vende magnífica planta de naranjos, limones y demás frutales. A su vista se tratará de precios.

Verdadera Almoneda de alambre galvanizado Belga.

Por haber terminado de slambrar el parral, vendo el sobrante á precios tan baratos que pierdo dinero.

El número 6 y 7 á 20'50 pesetas quintal.—El 8, á 21.—El 9, á 21'50.—El 10, á 22.—El 13 á 24'50 y el 14 á 25'50. José R. Eraso.

Almoneda.

Se hace de varios muebles, entre ellos una hornilla económica y varios cuadros antiguos. También se vende el establecimiento de bebidas situado en el Paseo del Príncipe, frente á las Palmas

En el mismo darán razon.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO Corsés á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 3, (perdones de San Pedro

Las ricas Huevas de

MUJO, del mar menor, quesos de bola, plato y gruyers se han recibido en el establecimiento «La Independencia» de Francisco Losana, Ricardos núm. 8. TELEFONO NUM. 56.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTALGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco.

Al por mayor, Sres. Cebrian y compañía, Barcelona.

EL JAPON

5—REAL—5. Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacas desde 2 reales. Diaz y Barros.

Almoneda y re-lización

de muebles, piano, relojes de bolsillo y de pared y el derrocha en sombreros de señora y niña, desde 10 pesetas en adelante, según los últimos modelos de París. Paseo del Príncipe 22, relojería, junto al Hotel Tortosa.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON DEUBALDO ABAD, TIENDAS 33

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO.
Jimenez & Lamothe
 MÁLAGA & MANZANARES.



OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real, 55.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema, y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes. no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Baños de mar templados durante todo el invierno.

EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**



HE MANDADO POR AIBAF

FOCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que pose conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ALMACEN

Accesorios para velocípedos.

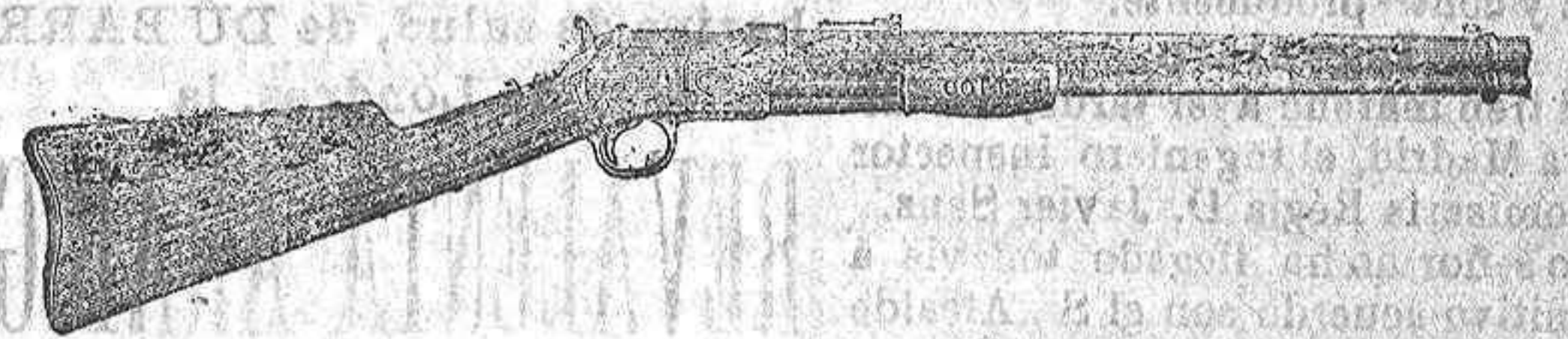
Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

Expedición á provincias.

J. G. GIROD, POSTAS, 25 y 27, MADRID.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios muy mamente económicos.

Para convencerse pedir el catálogo de precios que se remite gratis. Depósito de las célebres bicicletas Peugeot.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

GRANDES TALLERES DE BRUNSWICK

(ALEMANIA)

ESPECIALIDAD EXCLUSIVA:

Instalaciones de fábricas de azúcar y alcohol.

Instalaciones completas de fábricas y refineries de azúcar de remolacha y de caña. Reformas de fábricas antiguas con arreglo á los adelantos modernos. Aparatos de todas clases concernientes á esta industria.

Destilerías y refineries de alcohol de melaza, granos y vinos. Aparatos muy perfeccionados.

Pidanse presupuestos y prospectos al Representante general para España, Leopoldo Lewin, San Sebastian (Guipúzcoa).

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1893

Activo en 31 de Diciembre de 1895. Ptas. 147.562.080
 Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120.587
 Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

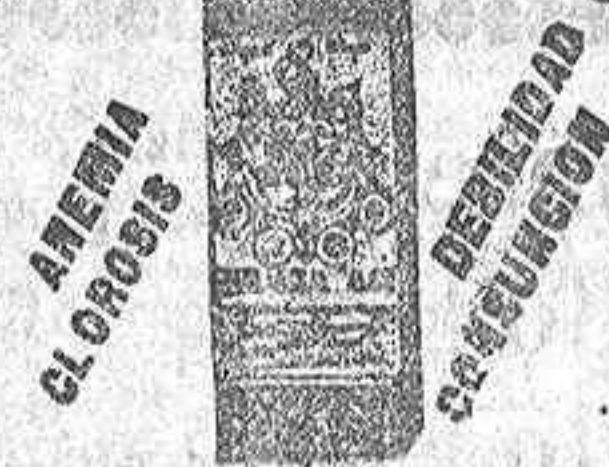
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
 { Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

FALTA DE FUERZAS



EL HIERRO BRAVAIS

representa directamente el hierro contenido en la economía. Es el más adecuado para los principios médicos del mundo, pues inmediatamente se absorbe, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no ensucina los intestinos. Véase tal vez por qué se vende en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, Pr. de Caspary, París.

Taller de carruajes de Domingo Sastre Vilang.

En dicho taller se construyen carruajes de todas clases, y especialmente tarantas, galeritas, asares y sillas de postas, de última novedad, con arreglo á las dimensiones que se deseen, garantizando la buena construcción, bonito, ligero y económico.

El anunciado taller está situado frente al teatro, en Lerca.

RELOJERIA DE

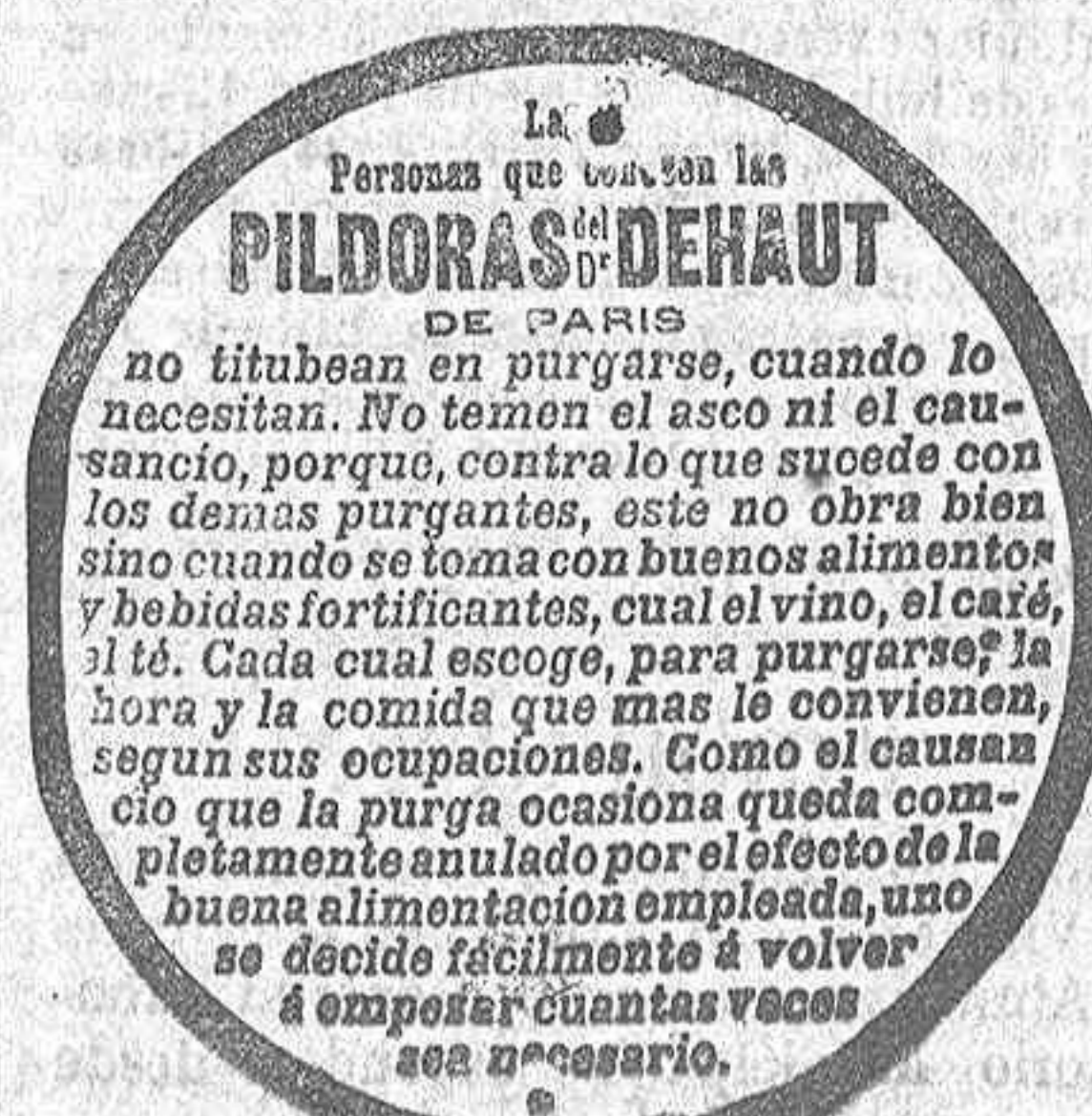
FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas. la precia tiene acreditada hacia cuarenta años



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos, descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL